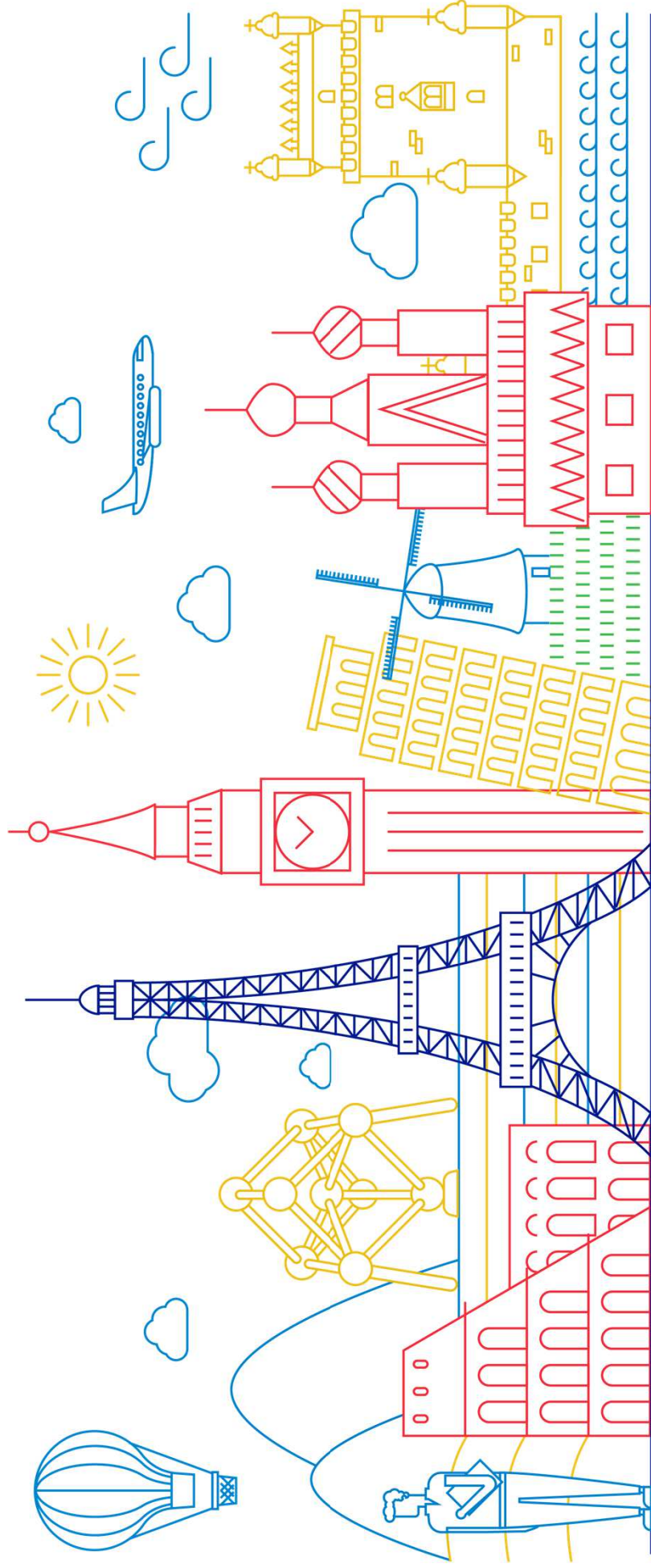




PROGRAMA

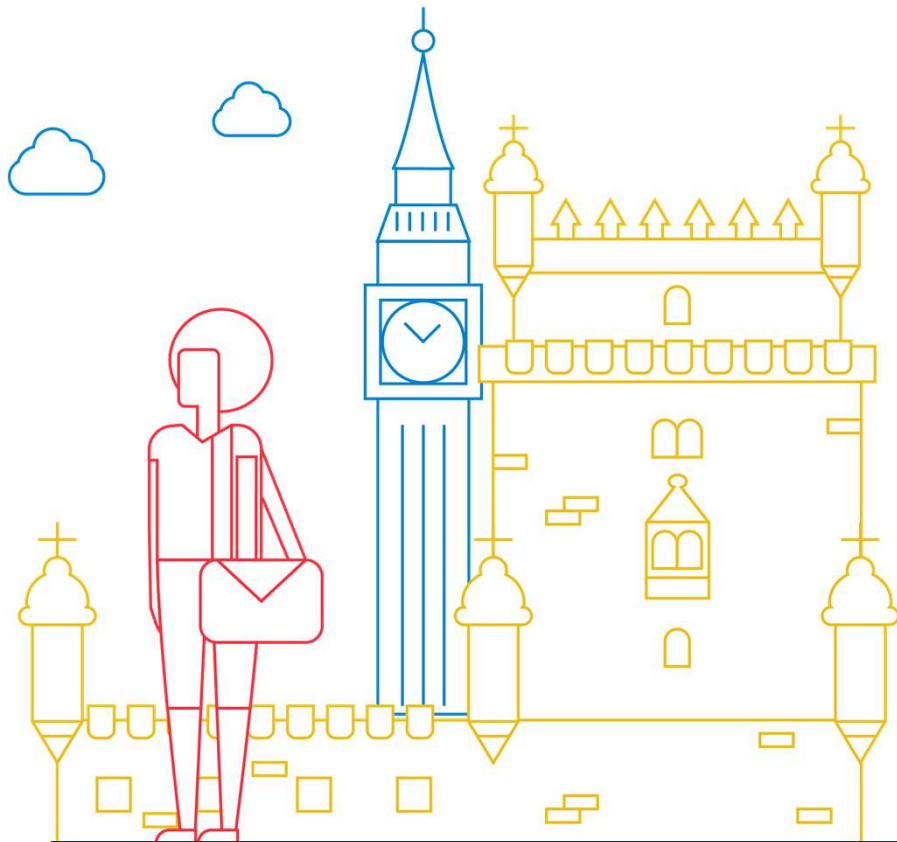
Erasmus+





PROGRAMA

Erasmus+



PROGRAMA

Erasmus+

Erasmus + es el programa europeo en los ámbitos de la educación, la formación, la juventud y el deporte, para el periodo 2014-2020.

Erasmus + es el programa único que trata de impulsar las perspectivas laborales y el desarrollo personal, además de ayudar a nuestros sistemas de educación, formación y juventud a proporcionar una enseñanza y un aprendizaje que dote a las personas de las capacidades necesarias para el mercado laboral y la sociedad actual y futura.

En concreto, dentro de Erasmus +, la Acción Clave KA1 apoya la movilidad de personas por motivos de aprendizaje. Una oportunidad para que los estudiantes emprendan una experiencia de aprendizaje profesional a otro país.



PROGRAMA

Erasmus+

Las 8 ventajas de irse de Erasmus

01 IDIOMA

Elijas el país que elijas, estarás con españoles, pero además aprenderás el idioma local. Aprende en casa, en las prácticas, en la tienda...
¡Siempre! ¡Habla con todo el mundo!

02 EXPERIENCIAS

de lo más variadas. Malas, peores, buenas y mejores. Aprenderás a ir al médico usando otro idioma, a viajar con poco presupuesto, a pedir más tareas en el lugar de prácticas, a compartir alojamiento con otras personas... de todo.
¡No habrá mejor aprendizaje personal que éste!

03 INTERNA-CIONALIDAD

El mercado se ha globalizado. Aprender sobre otra cultura, sus características, métodos de trabajo y los puntos débiles y fuertes de tu sector profesional en otro país, te dará un valor extra de cara a las futuras empresas empleadoras.
Es el futuro.

04 CONVIVENCIA

vivirás con personas que se convertirán en tus amigos para toda la vida o puede que con alguno que no te lleves bien, es posible que al principio no sepas organizar las comidas, puede que te encante tu habitación o te mueras de envidia por la que le ha tocado a tu compañera, puede que viajes los fines de semana a ciudades que no sabías ni que existían... todo eso, son experiencias únicas.
¡Vívelas todas!

05 INDEPENDENCIA

total y absoluta. Europa se quedará pequeña para todas las estaciones de tren y bus que podrás conocer. **Salir de casa de tus padres es a veces difícil, pero la recompensa es inmensa.**

06 APRENDIZAJE

absoluto. Desde aprovechar todo lo que hay en la nevera, el curso de idiomas online, los consejos, los recursos puestos a tu disposición, las ventajas de los bonos de descuento, las fiestas locales, **aprenderás a administrarte y a disfrutar de lo que tienes como nunca.**

07 CRECIMIENTO PERSONAL Y PROFESIONAL

Volverás siendo otra persona. Asúmelo. Tus amigos serán otros y tus metas, diferentes. Es probable que incluso te plantees trabajar en otro país. **Aprovecha esta experiencia al máximo para mejorar tu futuro profesional.**

08 CONTACTOS

Erasmus es un networking brutal. Contactos en cada país, en cada ciudad, en cada empresa de acogida. Hazte con una buena agenda y mantén tus amistades.
¡Serán tu red para siempre!



PROGRAMA

Erasmus+

¿Quién interviene en el programa PROYECTO EUROPA V y VI y VI?



ENTIDAD SOLICITANTE Y COORDINADORA

ENTIDAD COORDINADORA, tras la aprobación de su proyecto, es el responsable de su gestión, seguimiento y justificación.

Co-financia el programa con el fin de dotarlo con mejores servicios en beneficio de los participantes.

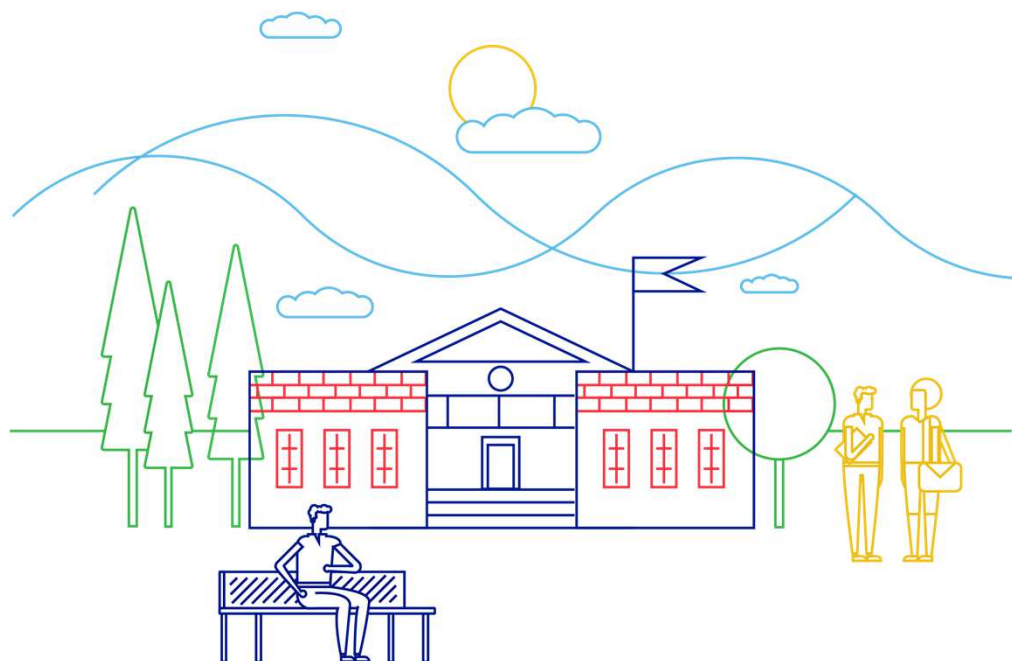
Responsable de liderar el consorcio creado junto con los Centros de Educación Secundaria adscritos, y por ende, de la publicación de la convocatoria, difusión de las becas, selección de los candidatos, recopilación de la documentación, apoyo logístico y administrativo, supervisión de las estancias, y justificación documental y financiera del proyecto.



PROGRAMA

Erasmus+

¿Quién interviene en el programa PROYECTO EUROPA V y VI?



SOCIOS DE ENVÍO

Son aquellos centros de Educación Secundaria de Grado Medio que, junto con la Entidad Solicitante, conforman el Consorcio.

- ◆ Escuela de Arte y Superior de Diseño de Soria
 - ◆ CIFP La Merced
 - ◆ CIFP Pico Frentes
 - ◆ IES Virgen del Espino
 - ◆ IES Castilla
 - ◆ IES Politécnico de Soria
 - ◆ IES Antonio Machado
-



PROGRAMA

Erasmus+

¿Quién interviene en el programa PROYECTO EUROPA V y VI?



PARTICIPANTES

Son aquellos que disfrutarán de las movilidades en los países de destino.

Deberán tener entre **17 y 35 años**, estar **matriculado en el último año de FP de Grado Medio en uno de los centros que participan en el Consorcio** y tener aprobados todos los módulos de **primer curso**.

Los participantes tendrán que ser seleccionados durante el último curso y tendrán que finalizar sus movilidades en Europa en un periodo que no supere el año tras su titulación.



PROGRAMA

Erasmus+

¿Quién interviene en el programa PROYECTO EUROPA V y VI?



the consulting agency

expertos en fondos y programas europeos

ONECO

Empresa de asistencia técnica que **colabora con la entidad beneficiaria** durante el desarrollo del programa.

Ofrece su red transnacional de entidades intermediarias y ayuda en la coordinación de las estancias.



PROGRAMA

Erasmus+

¿Quién interviene en el programa PROYECTO EUROPA V y VI?



SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

SEPIE

El Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) es el organismo autónomo, dependiente del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, que **actúa como Agencia Nacional, para la gestión, difusión, promoción y estudios de impacto del programa Erasmus + en el ámbito de la Educación y la Formación (2014-2020)**, además de otras iniciativas y programas educativos europeos.

El SEPIE se ocupa de difundir la convocatoria de los programas, suministrar asistencia técnica y asesoramiento a los posibles beneficiarios de las acciones y hacer un seguimiento adecuado para que las acciones previstas consigan sus resultados.



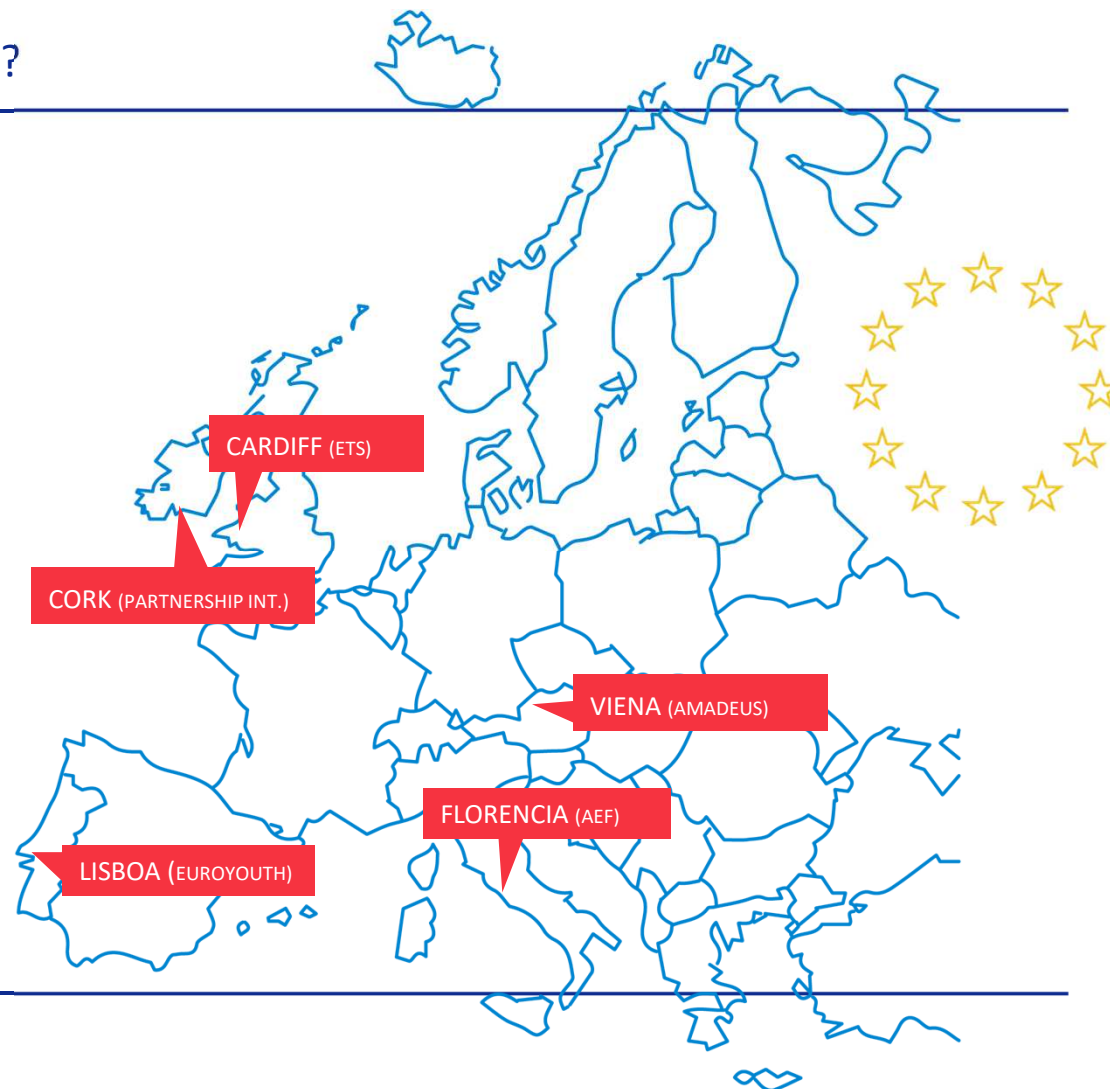
PROGRAMA

Erasmus+

¿Quién interviene en PROYECTO EUROPA V y VI?

ORGANIZACIONES INTERMEDIARIAS DE DESTINO

Colaboran, desde cada uno de los destinos, con la Entidad Beneficiaria, en gestiones tales como la **búsqueda de alojamiento, de empresas de prácticas, ayudan con la tutoría y seguimiento de los participantes** durante las estancias y con la acreditación de sus prácticas.





PROGRAMA

Erasmus+

¿Quién interviene en el programa PROYECTO EUROPA V y VI?

ORGANISMO DE ACOGIDA

Aquel que acoge al participante para hacer las prácticas profesionales.



PODRÍAN SER:

Empresas ONG, instituciones públicas o privadas relacionadas con el ciclo formativo a través del que el participante accede a la beca



NO PODRÍAN SER:

Instituciones y Organismos de la Unión Europea o que se dedique a gestionar sus programas y entidades en las que no se cumpla el principio de transnacionalidad.

El Organismo de Acogida firmará un acuerdo de aprendizaje, junto con la entidad solicitante y el participante, y será el que certifique la estancia formativa.

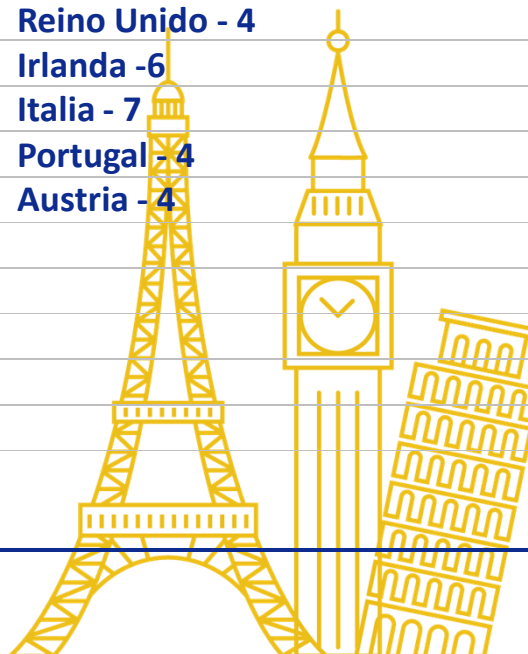


PROGRAMA

Erasmus+

Detalle del programa PROYECTO EUROPA VI

DURACIÓN TOTAL	Nº DE PARTICIPANTES	FECHA PROPUESTA DE SALIDA
92 días	25	Marzo – junio 2021
DURACIÓN DEL CURSO	PAÍSES DE ACOGIDA	Septiembre – diciembre 2021 (si hubiera mucha demanda en proyecto anterior)
OLS	Reino Unido - 4	OTRAS FECHAS PROPUESTAS
DURACIÓN DE LAS PRÁCTICAS	Irlanda - 6	Junio – septiembre 2021
90 días	Italia - 7	PERFIL DEL PARTICIPANTE
	Portugal - 4	• Estudiantes de último curso que realizarían sus FCT en empresas europeas.
	Austria - 4	• Recién titulados, que harían prácticas profesionales en Europa dentro del año posterior a su titulación





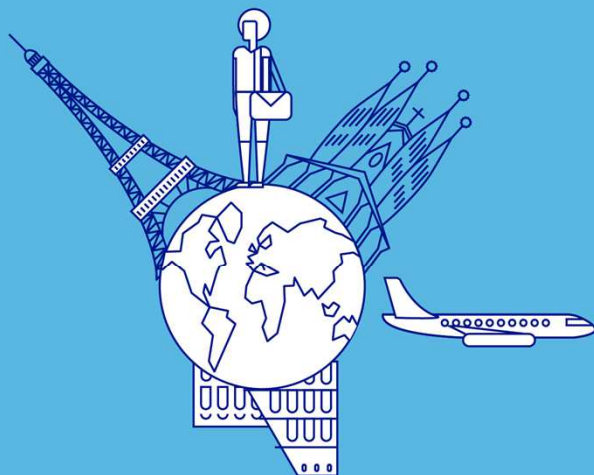
PROGRAMA

Erasmus+

Dotación del programa PROYECTO EUROPA V

PROGRAMA

Erasmus+



CUANTÍA PARA VIAJE

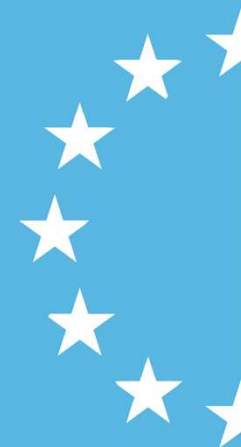
275,-€ /participante para cualquiera de los destinos

CUANTÍA PARA APOYO INDIVIDUAL

Para el destino de **Reino Unido e Irlanda 4.908,-€** /participante

Para el destino de **Italia, Austria y Portugal 4.222,-€** /participante

De esta cuantía, hay que descontar la cantidad correspondiente a alojamiento, transfer y búsqueda y gestión de prácticas que hay que abonar directamente al organismo intermediario y la cuantía designada a la póliza que se abona a la compañía de seguro. La suma restante es la que se quedará el participante en concepto de dinero de bolsillo





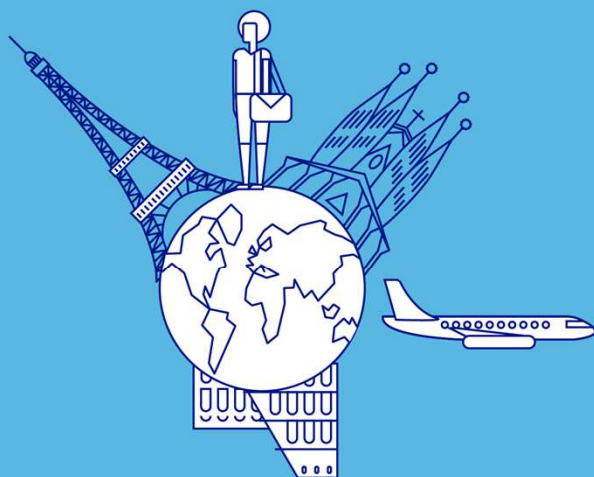
PROGRAMA

Erasmus+

Dotación del programa PROYECTO EUROPA VI

PROGRAMA

Erasmus+



CUANTÍA PARA VIAJE

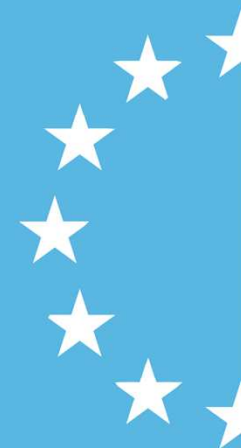
275,-€ /participante para cualquiera de los destinos

CUANTÍA PARA APOYO INDIVIDUAL

Para el destino de **Reino Unido e Irlanda 4.512,-€** /participante

Para el destino de **Italia, Austria y Portugal 3.918,-€** /participante

De esta cuantía, hay que descontar la cantidad correspondiente a alojamiento, transfer y búsqueda y gestión de prácticas que hay que abonar directamente al organismo intermediario y la cuantía designada a la póliza que se abona a la compañía de seguro. La suma restante es la que se quedará el participante en concepto de dinero de bolsillo





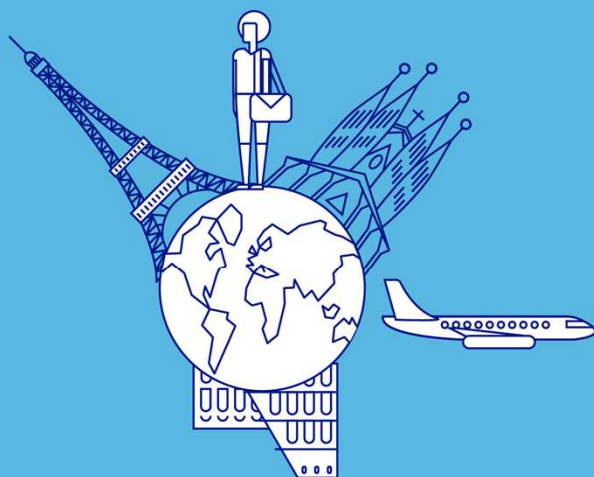
PROGRAMA

Erasmus+

Dotación del programa PROYECTO EUROPA VI - ACOMPAÑANTES

PROGRAMA

Erasmus+



CUANTÍA PARA VIAJE

275,-€ /participante para cualquiera de los destinos

CUANTÍA PARA APOYO INDIVIDUAL

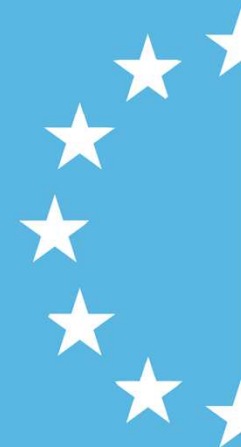
Para el destino de **Reino Unido e Irlanda** **585,-€** /participante

Para el destino de **Italia, Austria y Portugal** **520,-€** /participante

Reino Unido e Irlanda: 3 acompañantes

Italia, Austria y Portugal: 4 acompañantes

Duración de la estancia: 5 días (3 estancia + 2 días de viaje)





PROGRAMA

Erasmus+

¿Qué debo llevar?



DNI
(original y fotocopia)



MEDICINAS



**CARNÉ DE ESTUDIANTE
INTERNACIONAL O CARNÉ
JOVEN** (opcional)



**SEGURO DE RESPONSABILIDAD
Y ACCIDENTES**

El seguro cubre

- Accidente
- Gastos Médicos
- Repatriación de heridos
- Responsabilidad civil



**TARJETA SANITARIA EUROPEA
DE LA SEGURIDAD SOCIAL**



PROGRAMA

Erasmus+

Medidas de seguridad específicas por COVID 19



01

La movilidad estará sujeta a la situación de la pandemia en el momento de la salida



03

El tipo de movilidad podrá ser virtual, física o combinada



02

El participante será informado periódicamente de la situación sanitaria



04

El participante cumplirá las medidas de protocolo COVID 19 en el país de origen y en el de destino



PROGRAMA

Erasmus+

¿Qué ocurrirá cuando llegue a mi destino?



01

RECOGIDA EN EL PAÍS DE
DESTINO POR PERSONAL DE
LA ORGANIZACIÓN
INTERMEDIARIA



03

ENTREGA DE UN DOSSIER CON
INFORMACIÓN ÚTIL PARA LOS
PRIMEROS DÍAS DE LA ESTANCIA



02

TRASLADO AL ALOJAMIENTO



04

REUNIÓN EN LAS OFICINAS DE LA
ORGANIZACIÓN INTERMEDIARIA



PROGRAMA

Erasmus+

Alojamiento

VIENA

- Residencia de estudiantes
- Self catering (sin pensión incluida)



CORK

- Piso compartido o familia con otros inquilinos
- Self catering (sin pensión incluida)



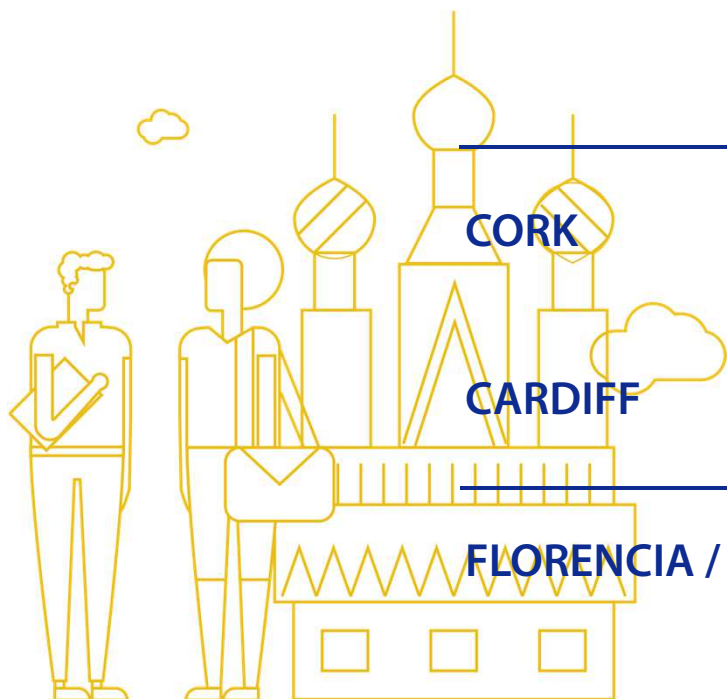
CARDIFF

- familia de acogida
- media pensión

FLORENCIA / LISBOA

- Piso compartido con otros inquilinos y/o con el dueño/a del inmueble

- Self catering (sin pensión incluida)





PROGRAMA

Erasmus+

¿Qué necesito saber sobre las prácticas?

- 01 Tendrán una duración de 90 días.
 - 02 Comenzarán al siguiente día laborable tras la llegada.
 - 03 Habrá que llevar ropa adecuada al sector profesional.
 - 04 Dentro de la empresa habrá un responsable de las prácticas.
 - 05 El horario lo establecerá la empresa de acogida.
 - 06 Las 2 primeras semanas se consideran de adaptación a la empresa.
 - 07 Comunicación constante entre organización intermediaria en destino, responsable de prácticas en la empresa y becarios.
 - 08 La ausencia del lugar de trabajo puede suponer la expulsión de la empresa y del programa.
 - 09 Las incidencias se intentarán solventar in situ.
 - 10 La empresa emitirá un certificado de prácticas.
 - 11 Todos los participantes tendrán que hacer una evaluación final mediante la Mobility Tool+.
-



PROGRAMA

Erasmus+

Preparación Lingüística

Test de idioma OLS

Felicidades
Tu nivel en inglés es

A1- A1 A2 B1 **B2** C1 C2

Puedes entender frases complejas de argumentos claros y bien estructurados tanto temas concretos como abstractos, conversaciones técnicas en ámbitos conocidos y puntos de vista.

¿Cómo te ha ido la prueba?
¡Cuéntanos!
Responde a una encuesta rápida.

[MCERL](#)

Gramática B2
Eres capaz de comprender estructuras gramaticales relativamente complejas y la relación entre ideas.

Vocabulario A2
Puedes comprender palabras conectadas, frases y vocabulario relativo a tu entorno, a tu formación y a tus intereses.

Comprensión auditiva B2
Puedes comprender la mayoría de las noticias de la radio o televisión, así como películas y documentales en lengua estándar. Puedes comprender conversaciones generales entre nativos, incluso con algunas interferencias de fondo.

Comprensión lectora B2
Puede entender artículos e informes que traten de problemas contemporáneos con una postura particular por parte del escritor.

CONTINUAR

Curso de idioma OLS

Erasmus+
Online Linguistic Support

Idioma de aprendizaje: inglés

¡Te damos la bienvenida a tu curso de idiomas!

Responde a estas pocas preguntas para crear tu plan de aprendizaje.

Inicio



PROGRAMA

Erasmus+

¿Qué certificados podré obtener?





PROGRAMA

Erasmus+

¿Cuáles son los documentos que deberé entregar a mi vuelta?



TARJETAS DE EMBARQUE DE TODOS LOS BILLETES DE BUS/TREN/AVIÓN QUE HAYAS NECESITADO PARA TU IDA Y VUELTA.

INFORME FINAL EVALUATIVO – EU SURVEY

COPIA DEL CERTIFICADO DE EMPRESA

EVALUACIÓN FINAL OLS



PROGRAMA

Erasmus+

